

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A.

Constituida Jurídicamente el 19 de Abril del 2005
Permiso de Operación otorgado por el CNTTT el 19 de enero del 2006
RUC 0481505710001
San Gabriel - Montúfar - Carchi
Telefax: 06 2290-404

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A.

En la ciudad de San Gabriel, a los dieciocho días del mes de Julio del año 2014, siendo las diecinueve horas con veintidós minutos, previa convocatoria, se reúnen los miembros de la Compañía de Transporte en Volquetes Pétreos y Pétreos del Norte PEYPENCA C.A., para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea.
 2. Lectura, análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
 3. Clausura.
1. El Sr. Presidente Rubén Montenegro instala la sesión previo la constatación del quórum correspondiente, número de asistentes que constatados por secretaria existe la mayoría necesaria por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.
2. El Sr. Presidente Rubén Montenegro da la bienvenida al Sr. Fernando Tufiño contador de la compañía quien luego de agradecer procede y en forma detallada por demostración en la pizarra otorga la lectura de los Estados Financieros y absuelve todas las inquietudes de los diferentes accionistas.
- Se informa por parte del Sr. Fernando Tufiño Contador los ajustes que los Directivos de la compañía deben proceder en el siguiente ejercicio económico, manifiesta algunas recomendaciones y sugiere que es preciso los análisis necesarios según el caso, se proceda a tomar las debidas resoluciones que enfoca al mejoramiento de la institución, finalmente y luego de hacer conocer el contenido debidamente sustentado con los documentos necesarios solicita al presidente si ya no hay mas inquietudes se digne poner en consideración de la Junta General de accionistas, toma la palabra el Ing. Luis Chiriboga agradece y felicita por la forma como se ha procedido la lectura de estos balances ya que ha realizado un trabajo eficaz y eleva moción para que sean aprobados los mismos, la moción es apoyada por el Ing. Fernando Chamorro a lo que de manera inmediata son aprobados en forma unánime con el sentido de agradecimiento por el trabajo realizado.
3. Se declara un receso de diez minutos para redactar el acta de la junta, luego se da lectura y siendo las veinte horas con diecisiete minutos el señor Presidente clausura la Junta General de Accionistas y para constancia de la misma firman el Presidente de la Junta y el Gerente General que actúa como secretario.


Sr. Rubén Montenegro
PRESIDENTE


Lic. Marco Navarrete
GERENTE